IMDER PRADERA
Nit. 815.000.352-4

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
IMDERPRADERA
ACTA DE SUPERVISIÓN

ACTA NO		04			
FECHA:	03/06/2022	**CONTRATO NO:**	500-08-02-006-2022	**Modalidad :**	Prestacion de Servicios
VALOR:	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($7.500.000) M/CTE	**OBJETO:**	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN EN CALIDAD DE MONITOR RECREO - DEPORTIVO EN LAS ZONAS VULNERABLES Y ACONDICIONAMIENTO FISICO		
CONTRATISTA	MIGUEL ANGEL VALENCIA			**NIT/CC**	14.972.148 de Cali Valle
REPRESENTANTE LEGAL				**CC**	
Plazo	05 (CINCO) MESES	**SUPERVISOR**	DAVID ORLANDO MINA VELÁSQUEZ		
Actividades Supervisadas:		Se supervisaron las siguientes actividades contempladas en el contrato			

ESPECÍFICAS:

1. Cumplir con el objeto del contrato en los términos establecidos.
2. Actuar con diligencia, honestidad y respeto en el cumplimiento de sus funciones.
3. Atender las sugerencias que IMDERPRADERA considere convenientes y pertinentes para la ejecución del objeto del contrato.
4. Desarrollar su actividad de manera autónoma e independiente.
5. Cuidar los implementos suministrados para la ejecución del objeto contractual, reportar cualquier daño o desperfecto al supervisor o coordinador.
6. Realizar la devolución de los implementos una vez terminado el contrato.
7. Elaborar y diseñar la planificación de actividades a ejecutar para todo el periodo contractual.
8. Formar y dirigir deportista en un marco de respeto que no afecten a la condición humana.
9. Participar activamente en las actividades recreativas y deportivas realizadas por el IMDERPRADERA.
10. Cumplir con el objeto de contrato con disciplina, asistiendo a los entrenamientos y demás actividades cuando corresponda tal como el monitor lo establezca en su cronograma de actividades.
11. Cumplir con la presentación y ejecución de los macrociclos, mesociclos y microciclos de entrenamiento.
12. Atender la escuela de formación gratuita del instituto municipal del deporte en su respectiva disciplina.

13. Poner en conocimiento del director de IMDERPRADERA todas las actividades que se programen en el pro del desarrollo deportivo del municipio.
14. Dar a los niños de barrios vulnerable asignados una alternativa mejor para el manejo de su tiempo libre.
15. Evaluar la preparación física y técnico-táctica de los jóvenes adscritos a la escuela de formación deportiva.
16. Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contratado y que sean determinadas por el supervisor y/o interventor.

Información Adicional Relevante:	Además de lo anterior se tuvo en cuenta las siguientes actividades mencionadas por el contratista

Se realiza Entrenamiento de rutina iniciando con el calentamiento y estiramiento en parte superior e inferior antes de la práctica, se da una charla técnica, como fase central está la formación del deportista para que mejore la actitud en la parte motriz del deportista, para lo cual se realizan trabajos de estiramiento, trabajo en espacio reducido, trote continuo, trabajo de velocidad y resistencia, repeticiones y práctica deportiva; vuelta a la calma, estiramiento e hidratación.

Se brinda apoyo en horas de la mañana en la cancha del barrio Villa marina a la comunidad de este sector que realiza mantenimiento físico, teniendo siempre en cuenta el protocolo de bioseguridad. Se orienta a la comunidad a la hora de realizar su actividad física, con el calentamiento previo que deben realizar antes de su práctica deportiva, además de las actividades realizadas en casa y demás escenarios.

Se realiza el entrenamiento habitual, iniciando con charla y técnica e indicándoles el seguir con las reglas pertinentes antes y después de cada entreno. En esta oportunidad se realizó calentamiento y después trabajo con conducción de balón izquierda y derecha, trabajos con conos, platillos y demás, trabajos de reacción, como correr en la cancha, trabajos de velocidad, se les enseña a hacer un trabajo técnico con balón a media altura, en cada sección de trabajo se les hace abdominales para fortalecer, resistencia, tiros libres, pases, trabajo individual con balón y sin balón, saque de banda y práctica. Para terminar, se realiza estiramiento e hidratación.

Entreno habitual, se realiza el debido calentamiento previo a la práctica, Se les realizo trabajo técnico con izquierda y derecha para que el jugador tenga buena técnica, trabajos de resistencia muscular, se trabaja la parte física alrededor de la cancha, Trabajo de conducción de balón con izquierda y derecha, repeticiones y práctica. Estiramientos e hidratación al terminar.

Entreno de rutina en el cual se da una breve charla y se realiza el debido calentamiento previo a la práctica, se incia con trote continuo y estiramiento de rutina, se realiza ejercicios enfocados a conduccion de balon con izquierdfa y derecha, se les hace enfasis en la parte tecnica, trabajo de recreación con balón y con mano para trabajar la parte motriz. trabajo de velocidad, trabajo con conos, repeticiones y practica deportiva.

IMDER PRADERA
Nit. 815.000.352-4

Registro Fotográfico	Se tomaron muestras de las evidencias fotográficas aportadas por el contratista




















IMDER PRADERA
Nit. 815.000.352-4










Aportes y Pago seguridad social:	Se realizo la verificación de los aportes a salud y pensión realizadas por el contratista correspondientes al periodo contractual,
RECOMENDACIONES AL CONTRATISTA	No se reportan recomendaciones para este periodo.

FIRMAS DE RESPONSABLES

DAVID ORLANDO MINA VELÁSQUEZ
SUPERVISOR